Guayaquil, ABRIL 29 DEL 2008

Señores
ACCIONISTAS DE
ENVECORP S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento con lo dispuesto por la ley de Compañias, y en calidad de Comisario de Envecorp S.A., me es grato poner en consideración de los señores accionistas el siguiente informe por el ejercicio económico del año 2007.

Los estados Financieros cortados el 31 de Diciembre del 2007 concuerdan con los registros contables y con los comprobantes y documentos justificativos, y en el registro de las transacciones se han observado los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Se ha cumplido por parte de la administración, las resoluciones emanadas por la Junta General de accionistas. Así como las disposiciones legales, estatutarias y reglamentaria de la Empresa.

Los libros de accionistas, libros de actas expedientes de Junta General se encuentran actualizados y debidamente custodiados.

Los bienes y valores de la Compañía, se conservan y custodian adecuadamente.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
28 MAY 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros prensenta razonable la situación Financiera de la Empresa.

Agradeciéndoles por vuestra confianza me suscribo de ustedes.

Atentamente

Ing. Lilia Torres de Baldeón
Comisario